**DIRECCION REGIONAL VALLE**

**SOLICITUD PRECOTIZACIONES PARA ESTUDIO DE MERCADO**

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, a través de la Dirección Regional Valle del Cauca, de conformidad con los principios de transparencia para la contratación, convoca públicamente a todos los interesados a participar con sus pre cotizaciones, como parte del estudio de mercado a registrar del proceso que tiene por objeto: SUMINISTRO DE DOTACION E INSUMOS PARA LA PARTICIPACION DE LOS FUNCIONARIOS DE LA REGIONAL VALLE EN EL ENCUENTRO CULTURAL PROGRAMADOS POR LA ENTIDAD EN LA VIGENCIA 2025

Se solicita registrar sus pre cotizaciones a los siguientes contactos:

Correo: contratavalle@sena.edu.co
Contra_construccion@sena.edu.co – Plataforma Secop II

Dirección de correspondencia: SENA – Complejo Salomia calle 52 2BIS - 15

Por favor si anexa algún archivo digital, este debe venir en formato PDF, Word o Excel, en ningún caso se aceptan archivos comprimidos.

De igual forma, si usted lo considera puede enviar su propuesta digitalizada por medio de correo electrónico.

FECHA LIMITE DE RECEPCION DE PRECOTIZACIONES: hasta el 6 de mayo de 2025

Se presenta la siguiente información como referencia de consulta:

SUMINISTRO DE DOTACION E INSUMOS PARA LA PARTICIPACION DE LOS FUNCIONARIOS DE LA REGIONAL VALLE EN EL ENCUENTRO CULTURAL PROGRAMADOS POR LA ENTIDAD EN LA VIGENCIA 2025

DESCRIPCION DEL OBJETO A PRECOTIZAR:

**NOTA FAVOR TENER EN CUENTA PARA LA PRECOTIZACION EL ANEXO DE FICHAS TECNICAS PUBLICADO CON ESTE DOCUMENTO**

Las imagines del adjunto son a Manera de ilustración, se Debe Tener en cuenta las caracteristicas tecnicas de los Bienes

**1.** Favor presentar este modelo para la presentación de la pre cotización.

| ITEM | DESCRIPCION | CANT. | VALOR UNIT. | VALOR TOTAL |
|---|---|---|---|---|
| 1 | | | | |
| | **IVA** | | | |
| | **TOTAL, OFERTA** | | | |

A los oferentes interesados en participar se recomienda que antes de elaborar y presentar sus ofertas tengan en cuenta los siguientes requisitos:

ENTREGA DE MUESTRAS

La muestra garantiza desde el inicio y por medio de ella el comité evaluador puede evidenciar que clase de producto final entregará el proveedor a quien se le adjudique el proceso a la Entidad Compradora. y evitar devolución del producto por no cumplimiento de la ficha técnica y reprocesos a la Entidad que tendrá que dar plazo adicional al proveedor para realizar cambios y también evitar inconformidad a los usuarios final por la no entrega a tiempo de la dotación y ropa de trabajo. Si la muestra no se presenta con la propuesta no será evaluada y su calificación será **no cumple técnicamente**

La muestra debe cumplir las especificaciones publicadas en la ficha técnica en los pliegos de condiciones publicadas en el secop II

El Proponente junto con su propuesta deberá presentar muestras de cada una de las prendas relacionados en la propuesta con su ficha técnica, estos deben estar debidamente marcados y rotulados. Deben ser entregadas en la oficina de Bienes Servicios y Logísticas ubicada en la calle 52 2Bis-15 barrio salomia. El Comité Técnico Evaluador realizara visita al o los puntos de ventas si así lo considera, para verificar que las muestras aportadas se encuentran exhibida en los puntos de ventas

1. Indicar si el **valor del IVA** está incluido en la cotización
2. La validez de la oferta debe ser de **30** días o Superior.
3. **La forma de pago es contado comercial**
4. En la cotización debe constar el **NIT, dirección, teléfono, Fax** y **Correo Electrónico**
5. La garantía ofrecida debe ser de mínimo un año
6. Indicar Plazo de Entrega del Bien o Servicio

**Plazo de Ejecución de Contrato:** 30 días calendario

**Obligaciones del contratista:**

- Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato.
- Mantener los precios presentados en la propuesta.

- Cumplir en las fechas y términos estipulados por la ley con las obligaciones que como empleadores le corresponden.
- Remitir en las fechas estipuladas las factura de los insumos suministrados.
- cumplir con lo estipulado con valor agregado sin costo alguno.
- Suministrar todos los bienes y/o servicios solicitados en la invitación y ofertados en la Propuesta

**Riesgos de la Contratación:**

- **El SENA** exigirá póliza de **calidad (50%)** y póliza de **cumplimiento (20%)** sobre el valor total del contrato,

- **CONTRIBUCIÓN ESTAMPILLA PRODESARROLLO DE LA UNIDAD CENTRAL DEL VALLE – UCEVA**

  Teniendo en cuenta la Ley 1510 del 24 de enero de 2012 y las Ordenanzas 349, 352 y 362 del 21, 23 de marzo de 2012, y 26 de diciembre de 2012, y la ordenanza 474 del 22 de diciembre de 2017 a partir del 01 de junio de 2018 todo proveedor debe realizar una contribución del 0.5% del valor total del contrato antes del IVA.

- **CONTRIBUCIÓN ESTAMPILLA PRO-UNIVERSIDAD DEL PACIFICO OMAR BARONA MURILLO**

  Teniendo en cuenta la ordenanza 473 del 21 de diciembre de 2017 a partir del 01 de junio de 2018 todo proveedor debe realizar una contribución del 0.5% del valor total del contrato antes del IVA.

  Al formular la propuesta, el proponente acepta que estarán a su cargo todos los impuestos, tasas y contribuciones establecidos por las diferentes autoridades nacionales, departamentales o municipales.

Nota: La presente cotización no genera relación contractual.

Se firma en Santiago de Cali, el 30 de abril de 2025

**FERNANDO JOSE MURIEL ANDRADE**
Director Regional

Isabel Paternina Espejo

Elaboró: Isabel Cristina Paternina Espejo, técnica oficina de contractiva

Vo.Bo. Juan Ricardo Luna Toro; Profesional oficina de Contratación

Vo.Bo: Carlos Mario Pizo López; Asesor Dirección Regional